

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-004801

Res. 1643/2026

Montevideo, 26 de marzo de 2026.

VISTO: La Resolución N° 4742/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual en su Numeral 2) se homologó el Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Méritos, de carácter Nacional a docentes egresados en la especialidad Historia: Área 364 y/o la que resulta de una eventual unificación;

RESULTANDO: I) que la aspirante Ana Lucía PEREIRA FERNÁNDEZ, presentó recurso de revocación y jerárquico ya que fue dejada fuera de Concurso, por no presentar la relación de méritos según las Bases del Llamado; II) que por Resolución N° 424/2026 adoptada el 3 de febrero de 2026, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, recaída en el Expediente N° 2025-25-4-000956 c/2025-25-4-001204 se hizo lugar al recurso interpuesto por la docente;

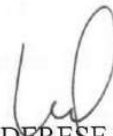
III) que la Sección Concursos, en virtud de lo expuesto y de lo expresado por el Tribunal 7, solicita rectificar el Orden de Prelación, homologado en la Resolución citada en el VISTO de la presente;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente, rectificar el Orden de Prelación homologado por la Resolución N° 4742/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, incluyendo a la Prof. Ana Lucía PEREIRA FERNÁNDEZ, asignándole 24.991 de puntaje;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación, en la

redacción dada por el Artículo 158 de la Ley N° 19.889, de fecha 9 de julio de 2020, y en los Artículos 23 y 26 Literal e) del Estatuto del Funcionario Docente;
LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

- 1) Rectificar el Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Méritos de carácter Nacional a docentes egresados en la especialidad Historia: Área 364 y/o la que resulta de una eventual unificación, homologado por la Resolución N° 4742/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, incluyendo a la Prof. Ana Lucía PEREIRA FERNÁNDEZ (C.I. 5.081.808-9), con un puntaje de 24.991.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos), a sus efectos.


Prof. Virginia VERDERESE MAIOCHI
Directora General


Dra. Paola SAYANES LAVACA
Secretaria General

NC/am